847

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial

ESPAÑA

(19) ES (11) (21) NUMERO 245288 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 30 AGO. 1979

16 NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

D06F 57/06

(54) TITULO DE LA INVENCION

"Tendedero extensible de ropa para exteriores"

(71) SOLICITANTE (S)

D. Jesús MERINO DE CELIS (nac. española)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SANTANDER (Vizcaya) Av. Murrieta, 36 - 3º

(72) INVENTOR (ES)

- - - -

(73) TITULAR (ES)

- - - -

(74) REPRESENTANTE

D. Carlos Roeb Ungeheuer.

UNE A-4 MOD. 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

El presente modelo de Utilidad se refiere a un tendedero extensible de ropa para exteriores, que añade a la ventaja de los ya conocidos, que poseen un pequeño toldo protector el cual es imprescincible para combatir tanto al agua de lluvia para evitar los desteñidos que produce este agua, como las suciedades que pueden provocar cualquier cosa que se deje caer sobre la ropa tendida desde pisos superiores. Una ventaja adicional importantisima es que este tendedero facilita el tendido a la persona que lo utiliza, sin necesidad de ariesgarse inclinándose sobre la ventana hacia adelante para poder alcanzar las varillas más alejadas de la parrilla. Para ello dicha parrilla va dividida en dos partes. En primer lugar se tiende en la que quedará más alejada, seguidamente se la empuja hacia fuera con la segunda parrilla, la cual al inclinarse, se encaja en el tendedero y presenta las varillas mas cercanas a la ventana.

Con objeto de facilitar la explicación del tendedero extensible de ropa para exteriores que se reivindica, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado una forma de realización preferente, que se cita a título de ejemplo. Bien entendido que el tendedero se puede fabricar en la práctica en otras formas que difieren en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, pudiendo realizarse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido y protegido en las reivindicaciones que se establecen.

La fig.1 muestra una vista general del tendedero.

La fig. 2 amplia un detalle de la fig. 1

La fig. 3 muestra el tendedero antes de haber sido extendido.

La fig. 4 le muestra completamente extendido.

Y por último, la fig. 5 muestra el tendedero extendido y cubierto por el tordillo correspondiente.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del tendedero representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

El bastidor 2 (fig. 1) que se fija a la pared o al alfeizar de la ventana 15 (figs. 3, 4) mediante los puntos de anclaje 1, (fig. 1), sustenta en el extremo opuesto a la armadura 8, en que está el toldillo 14 enrollado alrededro del cilindro 12 del eje 11. Estando dicho bastidor formado por tres perfiles similares, dos que se anclan en la pared y un tercero - que une sus extremos libres. El toldillo 14, enrollado mediante un muelle alrededor del cilindro 12 de eje 11, como hemos dicho, está unido a un tensor 9, con el cual se tira de él, deslizándose a lo largo de las varillas 4, que quedan por encima de los perfiles de armado 2, y las cuales al acercarse al alfeizar o pared, forman un ángulo de caida conformando de esta forma un pequeño tejadillo.

La parrilla de tendido está dividida en dos mitades de las cuales la primera se desliza sobre arandelas 7, y está constituida por el entramado de las varillas 10, que serán las mas alejadas del anclaje.

Al final del entramado de estas varillas 10 existe una unión 13, mediante la cual se enlaza la parrilla por él constituida con las mas próxima, cuyo entramado está formado por las varillas 6. Las dos varillas 6 perpendiculares a las destinadas a tender la ropa, terminan en el gancho 5, el cual se al

ja en el orificio 3 soldado a la estructura 2.

En la fig. 2 se muestra en detalle como van ensambladas las dos semiparrillas de tendido.

Las figs. 3, 4 y 5 permiten observar como se utiliza la primera semiparrilla, colocando las prendas a tender en las varillas 10 que están muy cerca del hueco desde donde se hace el tendido; esta semiparrilla una vez llena, de ropa a secar, se empuja con la segunda semiparrilla constituida por las varillas 6, hasta quedar en la posición indicada en la fig. 4. Una vez terminado el tendido, tirando del tensor 9, mostrado en la fig. 1, se deja protegida la ropa como se indica en la fig. 5 en la cual la flecha dibujada sobre la misma indica la dirección de avance del toldillo.

El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1.- Tendedero extensible de ropa para exteriores, caracterizado porque la parrilla de tendido está dividida en dos mitades, - yendo dispuesta una de ellas corrediza en dos carriles laterales de forma que se pueda deslizar aproximándola hacia la pared hasta que se acerque la varilla mas alejada, para lo cual esta mitad está articulada con la segunda, que se levanta hacia arriba, y que despues de abatida tiene unos ganchos que se alojan en los orificios de dos lengüetas fijadas al bastidor del tendedero.

2.- "Tendedero extensible de ropa para exteriores"

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva. Consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y de los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 30 de Agosto de 1.979

CARLOS ROEB
P.P.

Fdo.: Pedro Matamoros

D. JESUS MERINO DE CELIS

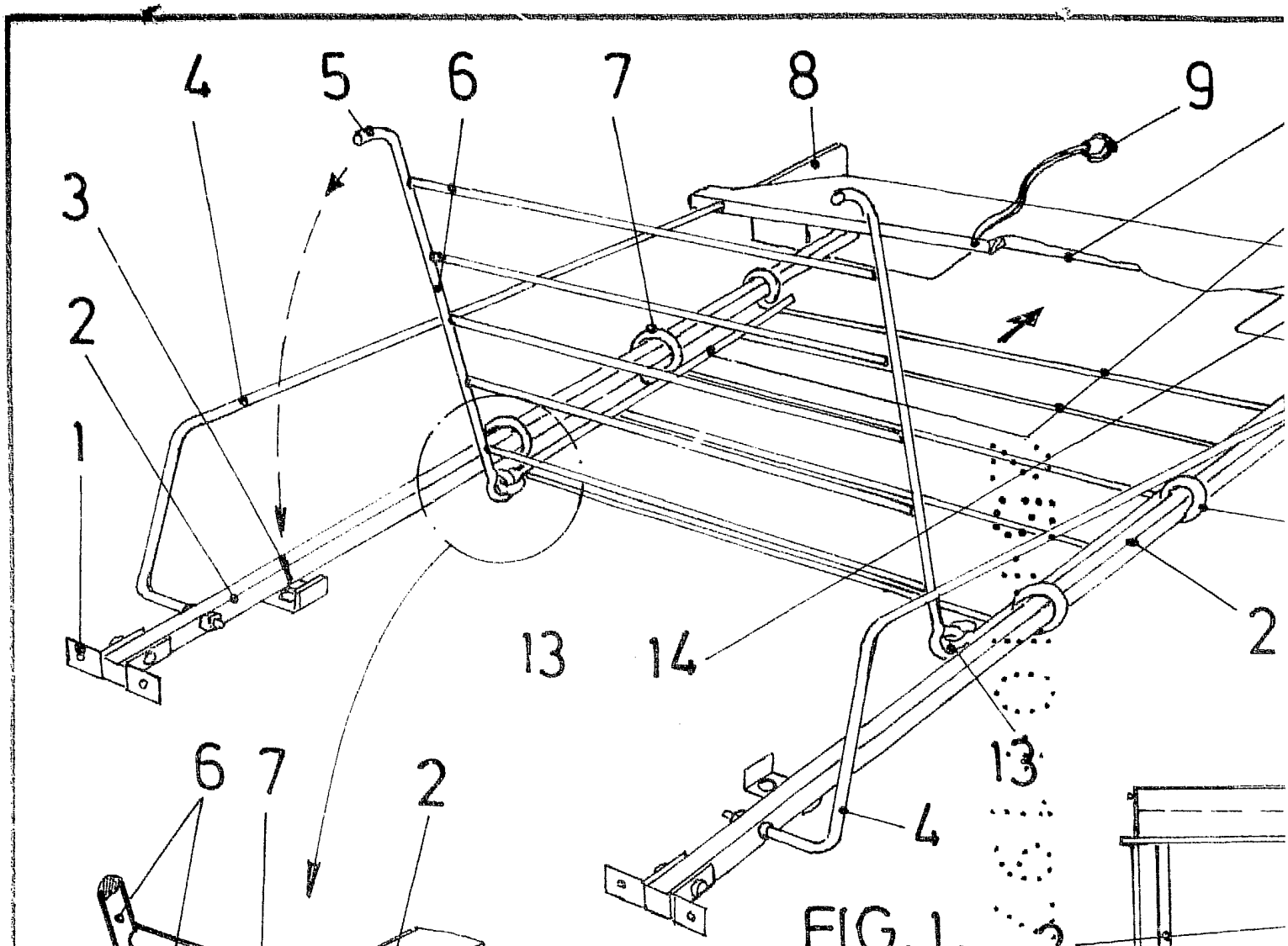

FIG. 1.

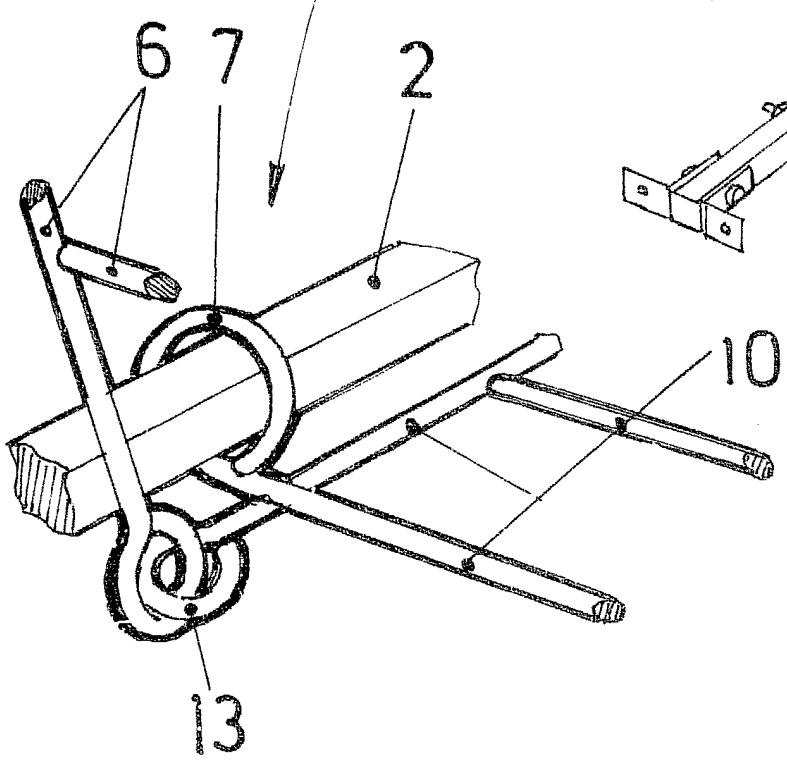

FIG. 2.

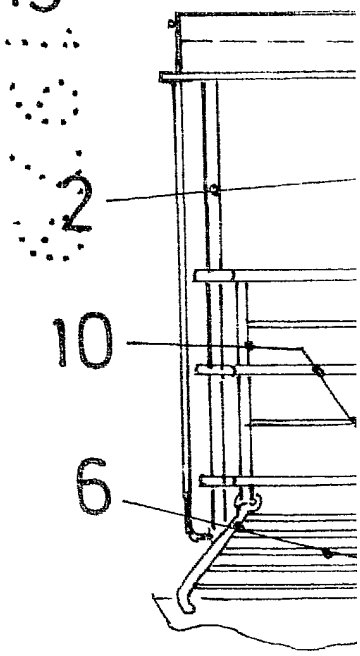

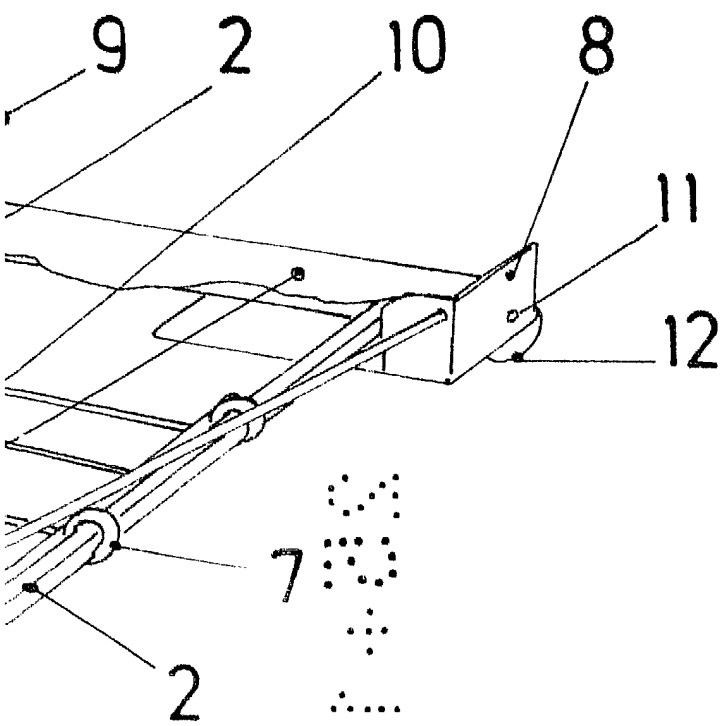

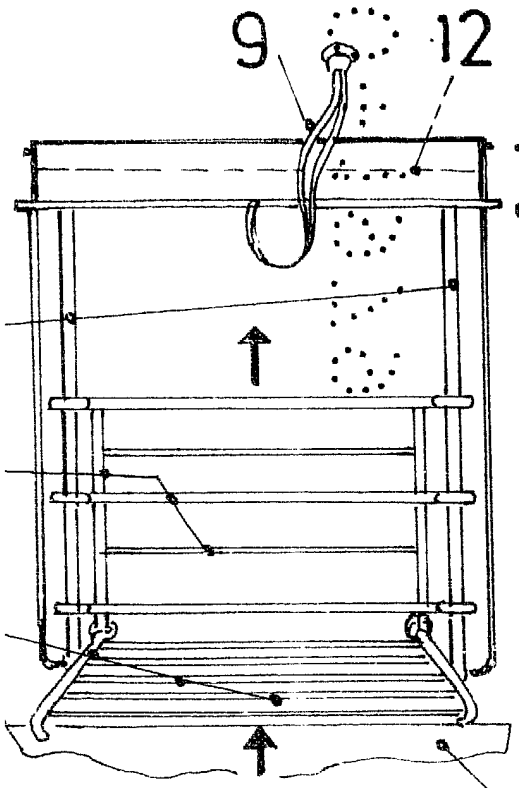

FIG.3.

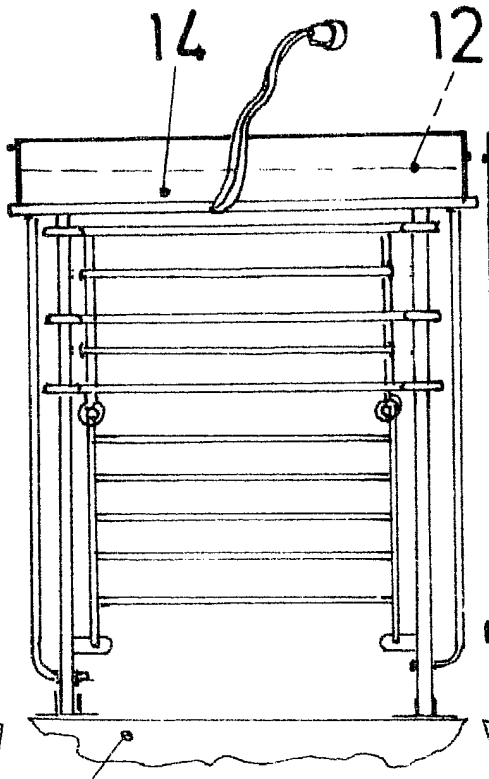

15

FIG.4.

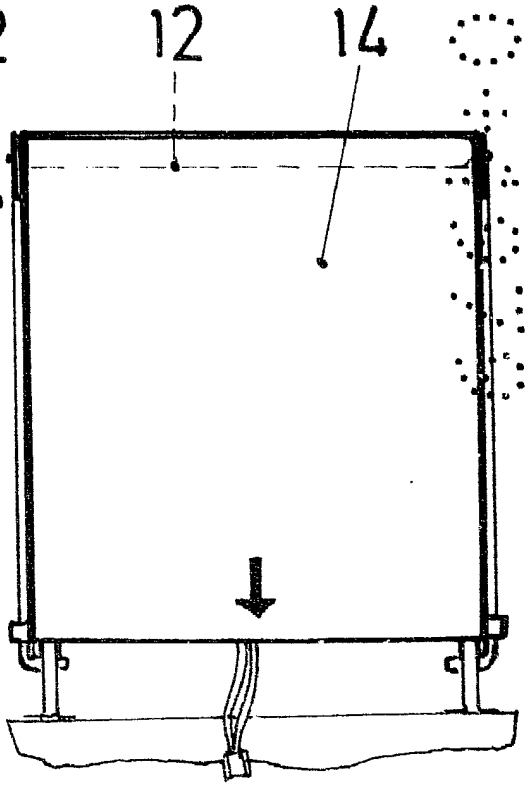

FIG.5.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo.: Pedro Matamorón